

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5202-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Señora
Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISSELA

Señora Abogada
Monica Sandoval Campoverde
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Señor
Orlando Toshiro Nuñez Acurio
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NUÑEZ ACURIO ORLANDO TOSHIRO

Señor Magíster
Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Señor Máster En Salud Pública
Hernán Francisco Viteri Torres
Secretario de Salud - FD 3
SECRETARÍA DE SALUD

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos esta Secretaría.

Por medio del presente, pongo en su conocimiento la Resolución Nro. CIG-041-2022 de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, emitida en Sesión Extraordinaria Nro. 105 el viernes 16 de septiembre de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5202-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2022

Anexos:

- Resolución No. 041-CIG-2022-signed.pdf

Copia:

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Jorge Israel Heras Sanchez
Funcionario Directivo 7
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Maria Augusta Larco Moscoso
Asesora Despacho
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISELA

Señor Ingeniero
Jorge Humberto Caicedo Maldonado
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISELA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Israel Heras Sanchez	jihs	SGCM	2022-09-20	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-09-20	

